Este auto se pregonó en X oct. en el pregón

que es tutual
acifaca Affn

Los oficiales de la cosa de Juan mon
tero y Sebastián de Ceredo o Ruy Vengue
nga caffn o que bentiun de la Germandad
por otros vecinos ganados de Letro se les
prenda y mandasen que les cubra acerca de
la Germandad segun de que les con
tienen al fol. siguiente

guardas
Cubramiento
de la Germandad

Los oficiales mandaron dar cubramiento
por Diego Gómez su mayordomo de la gente de
manuel de Vera fuesen guardas del San
Juan Azio a la una de la noche de siete
de este mes de Julio y agosto y Sangredi
segundas de la Sangrazia a frezen de Vezu
ffs a cada una, demas los siete meses
de Julio y agosto y septiembre

salario
Cubramiento
de
pregoneros

Los oficiales mandaron dar a Juan de portil
la gente de Juan de Vera y Juan de Vera
de su salario de cada pregón de portil
de San Juan de Lunglio de un de Junio de este
año que se le debe y se le pague

guardas
Cubramiento
de tres
ofiziales

Los oficiales mandaron dar cubramiento por
Diego Gómez su mayordomo de la gente de
Juan de Vera y Corpuzcelles en los tres oficiales
de tres ofiziales que se les debe de este
mes de Julio y agosto y septiembre
año de 1509 que se les debe de memoria
de los oficiales que se les dan